

TITULILLO: INFLUENCIA DEL APEGO EN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE

Influencia del apego en el desarrollo del lenguaje en niños entre los 0 y 6 años de madres
adolescentes.

Ángela María Echeverri Ramírez; Daniela Ocampo Álvarez; Laura Vanesa Zapata Madrigal.

Especialización y Maestría en Neurodesarrollo y Aprendizaje.

Universidad CES.

Tabla De Contenido

Resumen.....	3
Introducción	4
Planteamiento Del Problema.....	6
Justificación	9
Objetivos	11
Objetivo General	11
Objetivos Específicos.....	11
Marco De Referencia	12
Marco Conceptual	12
Marco Histórico	14
Marco Legal	16
Marco Teórico.....	17
Desarrollo De La Propuesta	37
Metodología	37
Población Objeto.....	38
Ubicación y Cobertura	39
Estrategias, Actividades y Recursos	40
Presupuesto	41
Seguimiento y Evaluación del Proyecto	41
Cronograma Proyecto Teórico	44
Cronograma Actividades, Seguimiento y Evaluación de la Cartilla.....	45
Consideraciones Éticas	46
Conclusiones	48
Anexos	50
Bibliografía	57

Resumen

El proyecto “Apeguémonos con amor” tiene como objetivo desarrollar un vínculo seguro entre la madre adolescente y su hijo. Al mismo tiempo, le enseña cómo desarrollar el lenguaje de una manera vivencial a partir de tips que fortalecen las habilidades lingüísticas desde lo cognitivo, comunicativo y emocional.

Para el desarrollo y elaboración de este proyecto se recopila información actualizada sobre las temáticas involucradas, las cuales evidencian los riesgos a los que se enfrentan las adolescentes, siendo el embarazo uno de ellos con mayor predominio. Además, de la importancia que tiene la presencia y compromiso de la madre en el periodo crítico del desarrollo del lenguaje de su hijo, el cual se da de los 0 a 6 años, al igual que las implicaciones y posibles alteraciones si no se brinda un acompañamiento con calidad.

En una sociedad donde se presentan altas cifras de embarazo adolescente, se encuentra en la ciudad de Medellín la fundación Juanfe, quién tiene como objetivo transformar la realidad de la infancia y adolescencia más vulnerable. Por este motivo, se presenta el proyecto “Apeguémonos con amor” a esta fundación que refleja la realidad de las madres adolescentes de la ciudad y tiene como objetivo principal acompañar el proceso del desarrollo del lenguaje brindando herramientas que fortalezcan los vínculos afectivos madre e hijo y promuevan un adecuado desarrollo comunicativo del niño.

Palabras clave: Apego, Lenguaje, Madres Adolescentes, Vínculo.

Introducción

El proyecto que se presenta a continuación describe la influencia del apego y vínculos afectivos entre madre e hijo durante el proceso de desarrollo del lenguaje de los niños de 0 a 6 años. Para su implementación, se dispuso como punto de partida y problemática a abordar las cifras de las gestantes adolescentes en la ciudad de Medellín, teniendo como grupo de referencia específico las 180 madres adolescentes atendidas en la fundación Juanfe.

Los enfoques teóricos para el desarrollo del proyecto se enmarcan desde los planteamientos de Jerome Brunner teniendo como referencia el lenguaje en el niño desde lo social y emocional; la teoría del apego se propone desde las perspectivas de John Bowlby, Mary Salter Ainsworth y Mary Main. A nivel metodológico, esta propuesta tiene como desafío identificar la influencia del apego y nivel socioeconómico en el desarrollo del lenguaje influenciado por los vínculos afectivos creados entre madre e hijo durante los primeros 6 años de vida. Igualmente, se tiene en cuenta la normatividad que protege dicha población y favorece el crecimiento óptimo de los niños sin diferenciar contextos socioeconómicos, completado a su vez por consideraciones éticas que ofrecen el respeto a la dignidad, participación y personalidad de las madres y sus hijos. Para ello, se aborda la población en el contexto inmediato a través de talleres y capacitaciones que permitan el reconocimiento de la problemática e implementación de estrategias a partir de tips brindados desde lo teórico – práctico para la cotidianidad.

Por lo anterior, la propuesta brinda como resultado final la cartilla interactiva “Apeguémonos con amor”, la cual está diseñada por y para las madres adolescentes y sus hijos, donde se brindan tips y actividades que favorecen el desarrollo del lenguaje desde la consolidación de vínculos afectivos; siendo la única y primera persona que logra una

conexión íntima desde el vientre transmitiendo confianza y seguridad desde la gestación, y a la vez convirtiéndose en el adulto significativo principal para brindar herramientas que le permitan al niño un desarrollo del lenguaje óptimo en cada una de sus etapas.

Se espera que este proyecto y su cartilla interactiva sean de gran beneficio para los niños durante el periodo del desarrollo del lenguaje y, sus madres como figuras de apego inmediatas con quien se consolidan los vínculos afectivos más importantes durante los primeros años. De igual manera, se tiene como expectativa dar a conocer la importancia del apego durante los procesos de desarrollo, por esto, se hace la invitación a participar de este maravilloso mundo de crianza de la mano de los niños sin perderse cada momento importante de su desarrollo, plasmando en la cartilla las experiencias significativas que favorecen el desarrollo del lenguaje a partir de vínculos afectivos que conllevan a un camino exitoso desde lo cognitivo, comunicativo y emocional.

Planteamiento Del Problema

El desarrollo del lenguaje de los niños de 0 a 6 años es influenciado por diferentes factores del medio en el que se desenvuelven, los cuales intervienen favorable o desfavorablemente en la adquisición de habilidades lingüísticas para su desempeño integral. La teoría constructivista de Bruner establece que la adquisición del lenguaje “comienza cuando la madre y el niño crean una estructura predecible de acción recíproca que puede servir como un microcosmos para comunicarse y para construir una realidad compartida. Las transacciones que se dan dentro de esa estructura constituyen la entrada o “input” a partir de la cual el niño conoce la gramática, la forma de referir y de significar, y la forma de realizar sus intenciones comunicativamente”. (Bruner, 1983). A partir de esto, es importante tener en cuenta que, así como existe un desarrollo normal apoyado en factores externos que facilitan la adquisición de aprendizajes y desarrollo lingüístico del niño, de igual manera, se pueden presentar barreras durante el periodo aludido que interfieren en su normal desarrollo.

En este orden de ideas se plantea y explora la problemática surgida a partir de los trastornos en el desarrollo del lenguaje en primera infancia, los cuales pueden aparecer como consecuencia de déficits de tipo cognitivo o sensorial, falta de estimulación y aislamiento social o de lesiones neurológicas evidentes. De acuerdo al estudio realizado por Laura Montoya quien evaluó los efectos de Buen Comienzo en la ciudad Medellín que atiende población infantil, se “identificó que en área comunicativa y cognitiva requieren más atención” en los niños en edades de los 12 hasta los 71 meses. Es así, como teniendo en cuenta la alta incidencia de dificultades en el desarrollo del lenguaje y las dinámicas familiares, prácticas de crianza y el entorno social como determinantes para su desarrollo, es posible evidenciar alteraciones en dicho proceso sin índole cognitivo o sensorial asociado, es decir, se presentan dificultades funcionales influenciadas por contextos que no brindan los

ambientes seguros y relaciones afectivas que permiten a los niños ser individuos competentes con una personalidad autónoma para enfrentar los diferentes contextos cotidianos.

Bowlby (1969) citado por Peña (2017) “en el marco de su teoría del apego, manifestó que la relación entre cuidador e infante es uno de los indicadores más certeros sobre el desarrollo de la personalidad del infante. Asimismo, él propone que esta relación es de carácter recíproca, ya que el infante se apega a él y el progenitor se apega al infante”, el cual se va desarrollando positiva o negativamente de acuerdo a los estímulos y respuestas dadas por los padres y/o cuidadores y se ve influenciado a su vez en las dimensiones de desarrollo: socioemocional, motor, cognitivo y lenguaje, siendo este último la problemática estudiada. De esta manera, si la madre como cuidador principal no ha desarrollado ni desarrolla cualidades emocionales, cognitivas, familiares y sociales sobre crianza y apego durante los hitos de desarrollo y estimulación de su bebé y, además es una joven adolescente que no tiene compañero sentimental ni red de apoyo familiar, su hijo podría tener una alta probabilidad de presentar retraso en el lenguaje ya que no logra desarrollar apego seguro con ella ni con ningún adulto significativo.

Además, se cuenta con la cifra alarmante de las gestantes adolescentes de 13 a 19 años de edad en la ciudad de Medellín, atendidas en la modalidad familiar 2019 del programa Buen Comienzo que equivale a 1.107, quienes, aunque reciben formación por parte del programa, no son atendidas como una categoría especial y, en quienes su proceso de vida puede encontrarse truncado por factores como deserción escolar, falta de trabajo o trabajo inestable y de menor categoría con ingresos bajos, conflictos intrafamiliares, mal manejo del tiempo por falta de prioridades claras y embarazos subsecuentes que conlleva a rechazo por parte de la familia, la escuela y la sociedad, presentando frustración, depresión post parto,

violencia familiar, dificultades para interactuar con el bebé, sobre todo para calmarlo y reacciones de ansiedad ante su llanto por desconocer este lenguaje y sus posibles causas que incrementan los niveles de estrés del niño contribuyendo todo esto a la poca efectividad para generar seguridad en el vínculo madre - hijo que repercuten en las áreas de desarrollo, especialmente en el lenguaje, siendo una de las problemáticas actuales con mayor incidencia en la primera infancia.

Justificación

Al analizar la importancia del apego en el desarrollo del lenguaje se retoma lo expuesto por Izzedin & Pachajoa (2009) citados por Peña (2017) donde se plantea que en nuestra sociedad se encuentran presentes muchos factores culturales y personales que dificultan y obstaculizan el desarrollo óptimo del infante. Es lamentable descubrir cómo este conocimiento, relevante al desarrollo funcional del apego, no llega sistemática y metódicamente a los cuidadores en nuestro país, los cuales se manejan en la crianza de los infantes en forma básicamente instintiva y por ende limitada a sus propias vivencias, a su cultura, a sus creencias; sujetos a los sesgos propios del nicho social del que nace cualquier ser humano. (p.151)

Frente a esta situación, surge una problemática importante a tener en cuenta en relación con la desinformación por parte de las madres adolescentes, puesto que no disponen del conocimiento respecto a la relación recíproca entre madre e hijo como determinante para el desarrollo del lenguaje en la primera infancia, el cual influenciado negativamente por la falta de recursos económicos que, no le permiten acceder a un acompañamiento profesional, familias monoparentales, deficiente estimulación, poco tiempo de dedicación o de baja calidad, inestabilidad familiar, carencia de red de apoyo, pautas de crianza y patrones de apego insuficiente, y posibles desórdenes psicológicos que pueden presentar las madres por las adversidades y situaciones de estrés de la vida diaria se transmiten a sus hijos ocasionado inseguridades, desequilibrio emocional, dificultades para manifestar necesidades y sentimientos; así mismo afectando el desarrollo de la autonomía, patrones inadecuados de comunicación y expresión verbal, los cuales son el reflejo de un apego inseguro creado entre madre e hijo que afecta su normal desarrollo.

Dicho paradigma se observa más evidente en hijos de madres adolescentes de bajo nivel socioeconómico, esto se relaciona con lo revisado por Dávila et al. (2016), quien encuentra que “la adolescencia es un período de gran vulnerabilidad, durante el cual las adolescentes pueden estar expuestas a mayores riesgos, la capacidad para responder a estos dependerá de sus habilidades de adaptación para internalizar los elementos útiles y desechar rápidamente lo innecesario o dañino. Cuanta más educación reciban las niñas, más probable es que retrasen la maternidad y que sus hijos gocen de mejor salud y educación.” Se entiende que el desconocimiento frente a los factores influyentes en el desarrollo de sus embarazos y sus hijos se convierte en posible causante de alteraciones funcionales en la comunicación de estos. De esta manera, se identifica a las madres y/o cuidadores como figura fundamental para generar seguridad, libertad y exploración, la cual parte del vínculo y apego seguro en la etapa del desarrollo lingüístico durante los 6 primeros años de vida.

A partir de lo anterior, con el fin de otorgar estrategias y actividades por medio de tips para la de estimulación del lenguaje y relaciones de apego entre madre e hijo, se diseñará una cartilla interactiva dirigida a madres adolescentes para brindar acompañamiento durante el periodo de crianza y a la vez, favorecer el adecuado desempeño de las habilidades lingüísticas del niño en la primera infancia.

Objetivos

Objetivo General

- Diseñar una cartilla interactiva que favorezca el apego entre la madre adolescente y el niño de 0 a 6 años para un adecuado desarrollo del lenguaje.

Objetivos Específicos

- Analizar la información relevante relacionada con el tema del apego y su incidencia en el desarrollo del lenguaje.
- Revisar material existente para el trabajo de madres adolescentes con sus hijos durante la etapa del desarrollo del lenguaje.
- Elaborar la cartilla interactiva basada en tips favoreciendo el desarrollo del lenguaje a partir de un apego seguro.

Marco De Referencia

Marco Conceptual

La construcción de los referentes conceptuales que conlleven a la visión de los contenidos que serán analizados desde el desarrollo del lenguaje y la influencia del apego y vínculos durante los primeros días de vida, se inicia con la recopilación de conceptos y referentes bibliográficos propuestos por diversos autores que tienen como finalidad el desarrollo de los objetivos y dar una visualización de la problemática planteada. La información recopilada permite un acercamiento para el análisis e identificación de referentes conceptuales y metodológicos desde aspectos específicos legales, institucionales, teóricos y funcionales. Para ello se establece una jerarquía que refleja el proceso a seguir con base en los elementos con los que se va a dar desarrollo al proyecto.

Se comienza con un recorrido por la historia de la teoría del apego donde se resaltan los aportes del teórico John Bowlby, Mary Salter Ainsworth, Mary Main y estudios actuales que muestran los principios y evolución del concepto de apego y su influencia en el desarrollo del niño hasta encontrarse en la actualidad con investigaciones que complementan los planteamientos iniciales pero deslimitan su influencia hacia lo afectivo y, comienzan a integrar todas las áreas de desarrollo que permiten al niño crecer desde lo físico, social, comunicativo y emocional.

Se dispone de la legislación colombiana que protege a los niños y los reconoce como sujetos con derechos partícipes de la sociedad. Se enmarca la familia y comunidad como agentes principales para brindar al niño amor y protección en ambientes seguros donde se suplan sus necesidades fisiológicas y emocionales. Se reconocen los niños con y sin discapacidad como agentes con igualdad de derechos y libertades. Igualmente se revisa la

legislación a nivel internacional, nacional, departamental y municipal teniendo en cuenta conferencias, congresos, leyes, acuerdos y declaraciones que reconocen los derechos de las jóvenes y enmarcan la importancia de programas de sexualidad para proteger y evitar los embarazos inoportunos en edades tempranas.

Para dar introducción al objetivo general de diseñar una cartilla interactiva que favorezca el apego entre la madre adolescente y el niño de 0 a 6 años para un adecuado desarrollo del lenguaje, se toma como punto de referencia la teoría constructivista propuesta por Bruner, donde se establece el juego, la exploración y acción recíproca de comunicación con la madre como determinantes para el desarrollo del lenguaje. De igual manera, plantea que el niño no adquiere las reglas gramaticales partiendo de la nada, sino que antes de aprender a hablar aprende a utilizar el lenguaje en su relación cotidiana con el mundo, especialmente con el mundo social. El lenguaje se aprende usándolo de forma comunicativa, la interacción de la madre con el niño es lo que hace que se pase de lo prelingüístico a lo lingüístico. El juego es la estrategia más estudiada e implementada por Bruner, ya que a partir de este se aprenden las habilidades sociales necesarias para la comunicación aun antes de que exista el lenguaje. A partir de esto, se exponen los trastornos del lenguaje que posiblemente pueden aparecer pese a presentarse un desarrollo cerebral aparentemente normal, los cuales pueden ser desencadenados como posible consecuencia de la falta de estimulación y/o aislamiento social.

Se continúa con la teoría del apego planteada por John Bolwby, en la cual se enfoca la importancia del vínculo primario entre el niño y su cuidador, su desarrollo y efectos de calidad de apego posterior en su crecimiento. Se realiza de igual manera una revisión teórica sobre los patrones de apego desarrollada por Mary Ainsworth a partir de investigaciones y

observaciones de interacción madre-hijo, las cuales le permitieron hacer una amplia descripción de cada patrón de apego. Así mismo, se exponen los trastornos de apego en los sistemas clasificatorios.

Se finaliza con el análisis realizado por Dávila sobre los riesgos sociales a los cuales se exponen los adolescentes y, a su vez la influencia de estos en los embarazos inoportunos a temprana edad. Además, se mencionan la relación que tiene la mentalización de los padres adolescentes y el nivel socioeconómico en que se desenvuelven los niños con su desarrollo en el lenguaje. Por último, se presentan las cifras más relevantes de embarazo infantil y adolescente entre 1999 y 2018 reportados en 2019 por secretaria de salud, brindando datos de importancia sobre la población requerida para ser atendida la problemática planteada.

Marco Histórico

Desde el siglo pasado se ha comenzado a hablar del apego y su influencia en el desarrollo emocional de los niños, tomando cada vez más fuerza al incluir aspectos del entorno directamente relacionados no solo con el componente afectivo sino incorporando efectos desde todas las áreas de desarrollo, las cuales inician en la infancia, pero continúan a lo largo de toda la vida. De acuerdo con Gago, s. f., la Teoría del Apego retorna sus comienzos al finalizar la Segunda Guerra Mundial de la mano del psicoanalista británico John Bowlby, quien en compañía con la OMS realiza un estudio respecto a las necesidades del niño sin familia, los cuales, de las separaciones ocurridas a partir de aquella situación histórica, desarrollan deprivaciones de la figura materna y con ello, efectos desfavorables en su crecimiento y crianza.

La historia e investigaciones continúan y se da paso a la psicología evolutiva de la

mano de Mary Salter Ainsworth, quién según Galindo, s. f propone que los cambios en el ambiente que generan miedo o peligro para el niño como presencia de un desconocido o ausencia del cuidador, provocan en el menor la aparición de la “protesta” a través del llanto en busca de la recuperación de sus intereses, lo cual denomina “conducta exploratoria”. En el momento que el niño se reúne con su madre retoma la seguridad suficiente para continuar con su juego o actividad.

Posteriormente, aparece el tercer avance de la teoría del apego por parte de Mary Main, quién citada por Galindo, s. f plantea lo que actualmente se llama la era representacional, la cual demuestra que el niño con apego seguro generado desde los primeros años de vida puede explorar el mundo dirigiendo y manteniendo su atención en aspectos diferentes a su cuidador. Por el contrario, el niño con apego evitativo desvía la atención de la madre ante la actividad que desea realizar. En contraste, el niño con apego ambivalente-resistente requiere mantener toda su atención en la madre, lo cual le impide explorar otros ambientes y cambiar de actividades de manera independiente.

En la actualidad, se ha comenzado a realizar investigaciones referentes a la influencia del apego en el desarrollo de los niños, incluyendo todas las áreas como aspectos determinantes para su crecimiento integral. En el estudio realizado por Saur, Bruck, Antonio Antoniuk, & de Sá Riechi (2018) se encuentra que complementando lo planteado en años atrás, el apego proporciona la seguridad al niño para que explore su entorno y adopte de él todo lo necesario para su desarrollo infantil. Se presentan resultados que muestran que los niños con apego inseguro poseen altos índices de dificultades a nivel cognitivo, de lenguaje, social y motor, mientras que los niños que han crecido en ambientes seguros con vínculos estables con la madre y/o cuidador, presentan un factor de protección durante su desarrollo

que le permite formarse integralmente explorando y reconociendo su entorno desde el juego y la socioafectividad.

Marco Legal

Cómo parte de los Derechos de los niños se establece que todos los niños y niñas tienen derecho a descansar, a jugar y a participar de actividades recreativas, culturales y artísticas. La constitución política de Colombia, 1991, en el título 1 "De los principios fundamentales", Artículo 1 expone: "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general". En el Artículo 67 "Educación", que señala, entre otros "la igualdad de toda persona humana, la inalienabilidad de los derechos de las personas sin discriminación alguna; la protección especial a personas que, por condición económica, física o mental, se encuentren en condición de protección especial".

La Ley 1098 Código de infancia y adolescencia de 2006, tiene por finalidad "garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión".

La Ley estatutaria 1618 de 2013, establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. El artículo 7 niños y niñas con discapacidad de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad indica que se tomarán todas las medidas para que los niños y las niñas con discapacidad gocen

plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás y a recibir asistencia apropiada con arreglo a su discapacidad.

De igual manera, se presenta la normatividad a nivel internacional, nacional, departamental y municipal especificando cada uno de los apartados que protegen a las madres adolescentes y sus hijos, prevención de embarazos inoportunos en edades tempranas y educación sexual como parámetro importante a incluir dentro de los planes educativos a nivel escolar (ver anexo 1).

Marco Teórico

Se comienza realizando un recorrido teórico del desarrollo del lenguaje como capacidad fundamental que permite la comunicación e interacción con el entorno. A medida que el niño crece y se desarrolla físicamente, simultáneamente se está dando una maduración a nivel cerebral que le permite la adquisición y reconocimiento del medio, a través del cual adopta los estímulos necesarios que conllevan a un perfeccionamiento del lenguaje como capacidad innata propia y única del ser humano, la cual a pesar de congénitamente hacer parte fundamental del desarrollo del niño, requiere estimulación y perfeccionamiento para alcanzar las habilidades comunicativas esperadas.

Desde el momento que nace, el niño informa y trasmite sus emociones, sentimientos y necesidades básicas a través del llanto, lo cual se denomina etapa prelingüística, donde aparecen las primeras expresiones del lenguaje en simultánea con el desarrollo sensorial, a través del cual el niño identifica, por medio de los sentidos, los estímulos del mundo externo que le permiten reconocer su entorno. Posterior a esta exploración, se da paso de manera inconsciente al desarrollo y adquisición de los procesos cognitivos, los cuales

aparecen como actividades dirigidas a determinados objetivos, es decir, manifestaciones expresivas espontáneas de sonrisa, mirada, gestos y movimientos de cabeza a través de las cuales el niño adopta estrategias de medio-fin. Posteriormente, comienza la emisión de las primeras combinaciones fonéticas (balbuceo), etapa reconocida como gimnasia fonatoria o articuladora por medio de la cual el niño produce y escucha sus propios sonidos, confrontándolos con lo que oye en su medio social e interiorizando y automatizando indirectamente la coordinación audiovocal.

En esa misma línea, alrededor del primer año de edad, se da inicio a la etapa lingüística, en la cual el niño comienza a diferenciar los fonemas y adquiere un dominio fonológico, el cual llega simultáneo con el aprendizaje de la lengua. Durante este periodo, aparecen las primeras palabras sintácticamente organizadas, con las cuales el niño a través de una emisión aislada, tiene como objetivo transmitir una frase (holofrases). Posterior a esta manifestación, el niño comienza a utilizar frases un poco más estructuradas y amplias, en las cuales es posible evidenciar combinaciones de varias palabras con omisión de estructuras gramaticales complejas como artículos, verbos auxiliares y/o preposiciones.

Aproximadamente a los 4 años de edad, el niño empieza adquirir y aplicar reglas gramaticales, sin embargo, es común observar conflictos relacionados con la regularización total de las flexiones verbales, evidenciándose errores en la conjugación de los verbos, pero alcanzándose a percibir un lenguaje intencionado y coherente. Conforme al crecimiento del niño, se van dando diferentes expansiones gramaticales y semánticas que permiten a los 6 años de edad, alcanzar una expresividad creativa, ampliación de capacidades lingüísticas, uso de palabras funcionales y un lenguaje sintácticamente bien organizado.

Teoría constructivista de Bruner. Se considera importante sustentar el desarrollo del lenguaje teniendo en cuenta la Teoría Constructivista de Bruner, la cual establece que la adquisición del lenguaje:

comienza cuando la madre y el niño crean una estructura predecible de acción recíproca que puede servir como un microcosmos para comunicarse y para construir una realidad compartida. Las transacciones que se dan dentro de esa estructura constituyen la entrada o “input” a partir de la cual el niño conoce la gramática, la forma de referir y de significar, y la forma de realizar sus intenciones comunicativamente (Bruner, 1983, p.21).

Así mismo, Bruner (1983) reconoce en su teoría el juego como la principal estrategia y medio a través del cual el niño accede al lenguaje como su sistema de comunicación, puesto que “los niños aman jugar, y sea lo que fuere que produce ese proceso de placer, le sirve bien al niño para mantenerse en él”. Por esta razón, el autor establece su teoría desde este planteamiento debido a la motivación generada a partir del juego y, a través de la cual, se favorece indirectamente el desarrollo del lenguaje, “ya que todos ellos dependen, en alguna medida, del uso y del intercambio del lenguaje. Hay juegos que están constituidos por el lenguaje y que sólo pueden existir donde el lenguaje está presente.” Igualmente, plantea el juego como habilidad y destreza inconsciente del niño por medio del cual socializa con sus semejantes, permitiendo una interacción a través de la cual se desarrolla y adquiere el lenguaje, puesto que “estos juegos también incluyen otro rasgo del lenguaje: la asignación de papeles intercambiables en los turnos de un diálogo. Así, el juego es una pequeña protoconversación, a través de los cuales se da una oportunidad de distribuir la atención sobre una ordenada secuencia de hechos.”

Complementando la teoría del aprendizaje por descubrimiento de Bruner, es importante mencionar los elementos durante los primeros años de vida que favorecen el desarrollo del lenguaje, resaltando entre ellos los planteados por Capizzano (1971) donde se establece que:

el aprendizaje del lenguaje oral requiere un grado de motivación interacción con otras personas. En los primeros meses los padres deben aprobar con sonrisas y gestos los ruidos que al niño/a le gusta producir con la lengua y los labios, y motivar a emitir vocalizaciones e imitar los sonidos producidos por los adultos y cosas que le rodeen. El juego es una actividad que favorece el desarrollo del lenguaje. Los niños/as, mientras juegan, hablan constantemente. “El lenguaje y el juego van siempre unidos”. Cuando el niño/a comienza a hablar le gusta jugar con el lenguaje, deforma los sonidos y las palabras, habla con los labios juntos o con la boca abierta, dice palabras al revés. Dejar espacio a los niños/as para que pregunten, den sus opiniones y respuestas, etc., favorecerá la comunicación. (p.132)

Cuando el proceso de adquisición del lenguaje no se da de manera óptima pese a presentarse un desarrollo cerebral aparentemente normal, es posible evidenciar alteraciones en dicho proceso sin índole cognitivo o sensorial asociado, es decir, se presentan dificultades funcionales influenciadas por contextos que no brindan los ambientes seguros, juegos interactivos y relaciones afectivas que permiten a los niños ser individuos competentes con una personalidad autónoma para enfrentar los diferentes contextos cotidianos. A continuación, se describen los trastornos que se pueden desencadenar como consecuencia de la falta de estimulación y/o aislamiento social.

Trastorno específico del lenguaje (TEL). Gallego (2009) plantea que los trastornos específicos del lenguaje se presentan en niños/as que se desarrollan normalmente en todos los aspectos excepto en lenguaje. El diagnóstico se hace por exclusión de causas neurológicas, sensoriales, motoras, sociales o intelectuales que puedan explicar el trastorno. El criterio diagnóstico básico es que las producciones lingüísticas estén por debajo de las esperadas para su edad con lenguaje distorsionado y la impresión de desarrollo normal en otras áreas. Aunque la variabilidad intersujeto es enorme, sus características diagnósticas específicas son: Morfosintaxis significativamente alterada, Agramatismos masivos, errores de inmadurez en estructuras intencionalmente largas y complejas, omisiones de palabras funcionales y auxiliares, errores de concordancia, no sobrerregularizaciones, omisión de constituyentes, graves dificultades para narrar.

Retraso simple del lenguaje (RL). Gallego (2009) propone que existe retraso simple del lenguaje cuando se presenta un retraso en el desarrollo del lenguaje con respecto a la edad cronológica:

Las producciones lingüísticas están por debajo de las esperadas para su edad pero no puede hablarse propiamente de lenguaje distorsionado.

- El trastorno es siempre expresivo, no hay afectación de la comprensión.
- La afectación es más homogénea entre componentes y con otras habilidades.
- El lenguaje es en general inmaduro y es más comparable al de un niño de menor edad, desarrollándose más normalmente que en el caso del TEL.
- Los enunciados con errores son inmaduros y cortos, no intencionalmente largos y complejos.
- Las pocas palabras existentes están mal articuladas. Como criterio diferenciador principal entre el RL y el TEL debe considerarse la discrepancia entre la complejidad morfosintáctica

de los enunciados y el tipo/cantidad de errores. En el RL los errores aparecen en enunciados simples mientras que en el TEL los errores pueden aparecer en enunciados intencionalmente complejos.

Trastornos del habla. Wendell, 1959 expone que durante el desarrollo del habla y/o posterior a este, es posible evidenciar ciertos trastornos que afectan de manera directa su normal evolución y adquisición. En primera instancia se reconocen las dislalias como un trastorno evolutivo del habla caracterizado por errores articulatorios e ininteligibilidad, sin compromiso neurológico y comprensivo dentro de los niveles de normalidad. Se asocian generalmente a factores sociales, falta de estimulación, y/o poca retroalimentación auditiva o de baja calidad.

Por otra parte, se encuentran los trastornos del ritmo y la fluidez verbal, los cuales intervienen en la simetría de dicho acto motor, alterando la entonación, acentuación y como bien su nombre lo dice, ritmo y fluidez del habla, es decir, son trastornos con predominio de afectación de los rasgos suprasegmentales, dado que los rasgos segmentales y la articulación se encuentran dentro de los parámetros de normalidad. Por esta razón, es importante enfatizar en primera instancia la definición concreta de la disfemia o también llamada tartamudez o disfluencia como “una alteración funcional de la comunicación verbal sin anomalías en los órganos de la fonación” Suarez (2006), permitiendo reconocerla como un trastorno sin características neurológicas y/o patológicas consecuentes, a partir del cual el niño no comete errores articulatorios durante el habla, sino que presenta ciertas particulares evidentes relacionadas con el ritmo y la fluidez que hacen de su habla un acto particular. Cabe resaltar que la disfemia alrededor de los 3 años de edad aparece como un problema evolutivo y característico debido a que durante esta etapa el niño presenta bloqueos en su lenguaje dado

que su pensamiento va más rápido que el desarrollo de su aparato fonarticulador o, que, en ocasiones, le cuesta encontrar la palabra adecuada para expresar lo que quiere. Sin embargo, a partir de los 5 o 6 años, estas características comienzan a ser aspectos evidentes de un trastorno disfémico.

Lo expuesto anteriormente, conlleva a tener argumentos claros para analizar la importancia del vínculo en el desarrollo del lenguaje como factor determinante que permite al niño crear un apego seguro con su madre o cuidador, reconocido como figura principal e inmediata que brinda la seguridad a través de la acción recíproca durante la comunicación generada desde diferentes contextos y momentos (alimentación desde el seno, identificación del llanto, reconocimiento de la sonrisa, interacción a través del juego, intercambio de gestos y palabras, etc.). Estos aspectos permiten al niño desarrollar una comunicación eficaz y eficiente con sus entornos disminuyendo la posibilidad de aparición de trastornos influenciados por falta de ambientes seguros, aislamiento social y/o poca estimulación.

De acuerdo a la teoría de Bruner respecto al desarrollo del lenguaje influenciado por la comunicación con la madre y desarrollo de habilidades comunicativas a través del juego, se retoma lo expuesto por Ramírez (2005) donde se plantea que entre las circunstancias que ejercen un efecto moldeador sobre las ideas de los padres y, por tanto, influyen en la configuración del estilo educativo familiar están las experiencias concretas de estimulación y socialización, las limitaciones o posibilidades relacionadas con los hijos, las ideas específicas respecto de sus capacidades, la experiencia previa como padres, la profesión, el nivel educativo, la forma en que los padres recuerdan su propia educación cuando eran niños (Ainsworth & Eichberg 1991), el bienestar económico (Carter & Middlemiss 1992) y la personalidad de los padres (Dix 1991).

Estos cambios afectan evidentemente a las prácticas de crianza que también pueden estar influenciadas por muchos otros factores que desempeñan un papel en cada estilo educativo. Cada uno deriva de los objetivos concretos que tengan los padres respecto de la crianza de sus hijos, así como de sus ideas sobre la naturaleza de los niños, el papel adecuado de los padres y la mejor forma de educar a los hijos (Goodnow & Collins 1990). Es decir, la combinación de influencias, configurada por factores relacionados con la cultura, la religión, la etnia y el género, pueden hacer que los padres utilicen prácticas de crianza distintas.

(p.175)

Es así, como el entorno cultural y social abre el paradigma hacia los factores involucrados en el desarrollo del niño pero, en pocos contextos son tenidos en cuenta debido a que son aspectos no tangibles directamente pertenecientes a la madre y/o cuidador principal, quienes en muchas ocasiones no desarrollan cualidades emocionales, cognitivas, familiares y sociales sobre crianza y apego durante los hitos de desarrollo y estimulación de su bebé y, transmiten a él un apego inseguro que obstaculiza su normal desarrollo cognitivo, social, emocional y comunicativo.

A partir de lo anterior, surge la necesidad de describir la importancia del vínculo y apego durante los primeros años de vida como determinantes a tener en cuenta en las prácticas de crianza, los cuales favorecen los procesos de aprendizaje recíproco e interacción a partir del juego de acuerdo a las posibilidades de socialización y acceso al lenguaje como sistema de comunicación.

Para esto, se dispone como punto de referencia de la Teoría del Apego planteada por John Bowlby, donde se establece por Sroufe, s. f. que

el concepto de calidad del apego está íntimamente relacionado con el de efectividad. Un vínculo efectivo es aquel que sirve al bebé como un refugio seguro cuando se siente amenazado. Esta efectividad (calidad) se pone en evidencia cuando atendemos al comportamiento del bebé hacia su madre o su cuidador. Si el bebé es capaz de ir hacia su madre cuando siente malestar o se siente amenazado, pero se separa de ella para explorar cuando se siente cómodo, estamos frente a una relación efectiva de apego. Esto se denomina equilibrio entre el apego y la exploración. Si el bebé no se puede separar de la madre, desea estar en sus brazos todo el tiempo y no tiene la confianza para atreverse a explorar el entorno, muestra que su relación de apego no tiene una calidad óptima. Se podría cuestionar que tenga un apego seguro. Por otro lado, si el bebé falla en dirigirse al cuidador cuando se siente amenazado o con miedo, tampoco muestra una relación de apego efectiva. Al bebé le puede resultar difícil ser consolado y acogido, y por ende, tener problemas para explorar el medio ambiente que lo rodea. (p.30)

Como resultado, se encuentra una relación bidireccional entre el apego y lenguaje, donde el segundo logra un desarrollo óptimo cuando se permite la exploración del medio para adoptar de él todo lo necesario para los procesos de comunicación y socialización, convirtiéndose el vínculo, desde la madre o cuidador, en el medio que brinda al niño la confianza para reconocer e indagar el contexto y crear a través del juego entornos constituidos por el uso e intercambio del lenguaje.

Teoría del Apego. Se considera necesario resaltar la teoría del apego creada por el psiquiatra y psicoanalista John Bowlby (1907-1990) quien enmarca la importancia de la relación que existe entre el “vínculo primario entre el niño y quien lo atiende y lo cuida”, otros autores como Mary Ainsworth realiza aporte a esta teoría investigando y observando “la interacción madre e hijo” lo cual permite a ambos autores dedicarse al desarrollo del apego del niño pequeño”. Luego en la década de los ochenta dándose más auge e importancia al apego y a su desarrollo, Mary Main, Geenen (2014) “demostró que, de alguna u otra forma, los padres tienen incorporado un patrón de apego que incide consecuentemente en la manera en la que el niño se apegará a sus padres” p. 36), dando atención a los resultados o efectos de la calidad de apego en dicho desarrollo del menor y lo que se transmiten transgeneracionalmente en padres a hijos (Geenen, 2014).

El término apego se refiere al vínculo afectivo que se desarrolla entre el niño y quien lo atiende o lo cuida. Todo niño nace con una motivación intrínseca que lo lleva ligarse a su cuidador. Este es producto de la evolución del ser humano como especie: apeándose aumenta sus posibilidades de supervivencia. Sin embargo, la capacidad de apego no está plenamente desarrollada al nacer será desarrollando de manera paulatina. Geenen, 2014, p.36)

Desarrollo del apego. Ferreyros (2017) refiere que el desarrollo del apego está estrechamente ligado con el desarrollo humano y lo que esto implica, por ende, el apego no es dado de manera inmediata, por el contrario, este requiere pasar por varios procesos superando diferentes “hitos”, en el cual el niño va experimentando diferentes fases en la que va formando vínculos con sus padres y/o cuidadores lo que le permitirá más adelante crear vínculos relacionales con su entorno. Se exponen cuatro fases:

-La primera fase denominada “fase asocial del desarrollo del apego” da lugar las primeras semanas del nacimiento en la cual el niño se expresa mediante el llanto, la risa o expresiones con los ojos, estas señales no estarían dirigidas a una persona específica, es decir se da de manera indiferenciada.

-La segunda fase hace referencia a los apegos indiscriminados, dando lugar entre los seis meses de vida del niño, la cual es caracterizada por el gozo que refleja el niño al contacto con otros individuos o personas conocidas, sin haber aún una preferencia clara por el cuidador, aprende poco a poco mostrar afecto mediante la sonrisa a personas con las que vea más a menudo lo que hace que el niño pueda sentirse más tranquilo que con personas desconocidas.

-Para la tercera fase, dada entre los siete a nueve meses el niño ya comienza a crear apegos específicos, pudiéndose observar cuando el niño genera ansiedad ante la separación con su cuidador. Ferreyros (2017) menciona que es recién en esta fase que el individuo comienza a reconocer la permanencia del objeto, y coincidentemente comienza a reconocer a cuidadores específicos con mucha mayor efectividad. En esta fase se comienza a generar el apego primario, constituyendo como se mencionó previamente una base en la figura de apego, comenzando las conductas exploratorias debido a que el infante ya suele poder gatear. Es de aquí que se desprende la noción de que los niños necesitan tener una persona segura para obrar independientemente y sin temor. Para los doce o trece meses puede decirse que ya existe apego realmente.

-Finalmente, en la cuarta fase, desde los nueve a dieciocho meses se habla de apegos múltiples, donde el niño es capaz de relacionarse con diferentes figuras de su familia, a parte de su cuidador principal, estableciendo nuevos vínculos afectivos.

Gennen (2014) expone que el desarrollo del apego en el niño es muy importante, por lo cual es un proceso que toma tiempo para que este aprenda identificar figuras con las cuales

pueda establecer vínculos afectivos y así generar apego. Para ello es importante reconocer que existen factores internos en el niño o en el cuidador (ejemplo, algún tipo discapacidad en el niño, enfermedades en el cuidador) y externos (ejemplo: el mal cuidado, maltrato, cambio de cuidadores) que pueden influir en un desarrollo adecuado o no del apego en el niño.

Como complemento de lo anterior se encuentra el Modelo de Bolwby basado en la existencia de cuatro sistemas de conductas relacionados entre sí: el sistema de conductas de apego, el sistema de exploración, el sistema de miedo a los extraños y el sistema afiliativo. El sistema de conductas de apego se refiere a todas aquellas conductas que están al servicio del mantenimiento de la proximidad y el contacto con las figuras de apego (sonrisas, lloros, contactos táctiles, etc.). Se trata de conductas que se activan cuando aumenta la distancia con la figura de apego o cuando se perciben señales de amenazas, poniéndose en marcha para restablecer la proximidad.

El sistema de exploración está en estrecha relación con el anterior, ya que muestra una cierta incompatibilidad con él: cuando se activan las conductas de apego disminuye la exploración del entorno. El sistema de miedo a los extraños muestra también su relación con los anteriores, ya que su aparición supone la disminución de las conductas exploratorias y el aumento de las conductas de apego. Por último, y en cierta contradicción con el miedo a los extraños, el sistema afiliativo se refiere al interés que muestran los individuos, no sólo de la especie humana, por mantener proximidad e interactuar con otros sujetos, incluso con aquellos con quienes no se han establecido vínculos afectivos. Por lo tanto, lejos de encontrarnos ante una simple conducta instintiva que aparece siempre de forma semejante ante la presencia de un determinado estímulo o señal, el apego hace referencia a una serie de conductas diversas, cuya activación y desactivación, así como la intensidad y morfología de

sus manifestaciones, va a depender de diversos factores contextuales e individuales.

(Delgado, 2004, p.65)

Tipos o patrones de Apego. Los autores Schaffer y Emerson (1964) realizaron un estudio en los años sesenta en Escocia donde fueron escogidos sesenta bebés durante el desarrollo de sus primeros años de vida, junto a sus familias, el cual les permitió identificar el tipo de apego que tenían con sus cuidadores y que estos dependían de la calidad, sensibilidad y capacidad del adulto con respecto a la respuesta ante las necesidades del niño (Ferreyros, 2017).

Por otra parte, Mary Ainsworth realiza un análisis a partir de los datos recogidos en sus observaciones de los Ganda en Uganda, para el estudio de las diferencias en la calidad del apego entre la madre e hijo, permitiendo identificar tres tipos de apego, apego seguro, apego inseguro y ausencia de apego ni conductas diferentes hacia su madre. Posteriormente una investigación realizada en Baltimore confirmó de forma más específica estos patrones. Ainsworth diseñó una situación experimental, la Situación del Extraño (Ainsworth y Bell, 1970), para examinar el equilibrio entre las conductas de apego y de exploración, bajo condiciones de alto estrés (Delgado, 2004, p. 66) en las cuales se encontró diferencias individuales en el comportamiento del niño, permitiéndole describir cada patrón de apego.

El apego en el niño involucra dos actores principales: el niño y su cuidador, este último debe tener la capacidad de brindarle al niño una base segura el cual le proporcione seguridad en todo momento y que este sea visible y disponible cuando se requiere intervenir al ser necesario. Gennen (2004) menciona que en la conducta del niño se pueden evidenciar dos polos: uno es la “búsqueda de cercanía” con el cuidador, el otro hace referencia a la

exploración del mundo que lo rodea cuando se siente tranquilo. Lo anterior se tendría en cuenta para describir cada patrón de apego.

Apego Seguro. El niño que muestra un apego seguro hacia su madre y/o cuidador busca de manera natural protección y refugio en momentos de amenaza, estrés o dificultad buscando en su cuidador una base segura, lo cual permitirá que el niño siga explorando confiadamente. En situaciones de relax, cuando el niño se siente cómodo, podrá también buscar en momentos la cercanía del cuidador ya sea para compartir algún descubrimiento, o para recibir recarga emocional y retomar luego su exploración. En la figura 1 se observa como un niño con apego seguro puede moverse entre ambos polos pues percibe las manos del padre o cuidador como refugio o punto de partida. (Geenen, 2014, p.39)

Apego Inseguro. Cuando hay un desbalance entre ambos polos, el niño tendrá lo que se ha denominado un apego inseguro. En este se distinguen tres tipos: evitativo, ambivalente y desorganizado. El niño que tiene **apego evitativo** hacia su cuidador se inclina marcadamente hacia el foco de exploración. Toda su atención estará dirigida hacia el entorno: el niño sale a reconocer por sí mismo el mundo que lo rodea y estará claramente el contacto con su cuidador. Al separarse del cuidador, el niño mostrará poco o ningún signo de estrés, pero cuando el cuidador se acerque, el niño no buscará el encuentro sino más bien se mantendrá a distancia. El niño, con su comportamiento, da la impresión de no necesitar de su cuidador. (Geenen, 2014, p.40)

El niño **con apego ambivalente** prevalecerá exageradamente el polo de “búsqueda de cercanía”. El niño se mostrará excesivamente aferrado a la figura de apego y dará poca o ninguna atención al entorno circundante. Ante la separación este niño será inconsolable, pero

el entorno del cuidador no logrará tranquilizarlo. El niño presentará conductas contradictorias hacia el: su búsqueda de cercanía estará mezclada con explosiones de rabia o pasividad extrema. El niño permanecerá absolutamente ofuscado y no iniciará ningún tipo de exploración. (Geenen, 2014, g.41)

El niño con una conducta de **apego desorganizado** no presenta ninguna estrategia definida respecto al cuidador. No solo no se observará balance alguno entre “búsqueda de cercanía” y “exploración”, sino que no se podrá reconocer ninguna preferencia clara por alguno de los dos polos. Su comportamiento en presencia del cuidador tendrá momentos de caos. Sentirá al cuidador muy temeroso o atemorizante. Su conducta no tendrá un objetivo, intención o sentido definido. (Geenen, 2014, pg.42)

De lo anterior resulta necesario concluir que el niño durante el desarrollo del apego puede presentar diferentes tipos de comportamientos, lo cual estará ligado al vínculo y a la persona con quien lo crea, presentado diferentes calidades de apego con sus cuidadores, mostrando apego diferente con todas las personas, por ejemplo con el padre puede presentar un apego inseguro y con la madre un apego seguro, puede presentar distintas combinaciones, lo cual estará estrechamente relacionado con las relaciones afectivas con su cuidador y lo que este pueda brindarle creando una preferencia. A medida que el niño interactúa con su entorno puede presentar diferentes tipos de apego, reaccionando de forma específica según la necesidad y el cuidador, sin embargo, es importante que el niño pueda tener un balance entre los polos de cercanía y exploración.

Psicopatologías del apego. Ferreyros (2017) expone que a la fecha el único diagnóstico de salud mental específico relacionado al apego es el RAD, o reactive attachment

disorder (desorden de apego reactivo); este trastorno pone de manifiesto el alto impacto que puede tener un mal manejo de las relaciones de apego en la vida de un individuo. Las consecuencias de ello pueden llegar a ser altamente incapacitantes en las situaciones más extremas. Por lo tanto, se determina que la calidad del apego temprano correlaciona con el desarrollo de la personalidad y del cerebro (Hardy, 2007). Se han identificado dos tipos de RAD:

-El tipo inhibido: describe al niño que es demasiado reservado, callado, desconfiado, altamente atento o ambivalente relacionado con interacciones sociales.

-El tipo desinhibido: describe al niño que carece de “selectividad” frente a sus figuras de apego y socialmente funciona de manera indiscriminada. En contraposición con el tipo inhibido, el tipo desinhibido nunca interiorizó cognitivamente un patrón de discernimiento sobre a qué individuos apegarse y sobre cuáles no, desarrollando confianza con casi cualquier persona.

En consecuencia, es de vital importancia que el apego se mantenga y fortalezca a lo largo de la infancia y la adolescencia, puesto que en cada etapa del ser humano se experimentan cambios significativos para la adultez. Si este desarrollo se encuentra truncado por hechos contundentes que modifican la vida como un embarazo adolescente, se podrá presentar un esquema de apego inmaduro que trasciende al bebé. Por esto, es importante entender la adolescencia definida por la OMS como el periodo de crecimiento, cambios y desarrollo acelerado entre los 10 y 19 años en donde el humano deja de ser niño, pero tampoco se ha convertido en adulto. Este periodo está determinado por factores biológicos, que se pueden considerar iguales a nivel mundial, sin embargo, los factores que hacen que este periodo sea diferente en cada ser humano son la cultura, economía y el contexto en que se desenvuelve.

Dichos factores son los que determinan los riesgos a los que se va a enfrentar el adolescente, que se abordan posteriormente.

Por otra parte, es necesario hablar sobre los gustos y afinidades de los adolescentes que están en constante cambio. Actualmente sus preferencias se encuentran en torno a la tecnología y todo lo que los medios electrónicos les pueden ofrecer, enfatizando en el interés por tener un espacio personalizado, divertido y moderno, que refleje su personalidad, diversos gustos como musicales, películas, ropa y personajes reconocidos, quienes se convierten modelos a seguir y es donde se debe resaltar la gran responsabilidad que tienen los adultos de ser un buen ejemplo y modelo a seguir que disminuya los riesgos en este periodo de cambios, crecimiento y de exploración.

Embarazo infantil y adolescente. La secretaria de salud presenta las cifras de embarazo infantil (de 10 a 14 años) y adolescente (de 15 a 19 años) en la ciudad de Medellín enmarcado entre 1999 y 2018, en donde se puede evidenciar que el año con menor registro de embarazo infantil fue en 1999 con un rango entre 200 y 250 embarazos, en adolescentes el menor registro se presentó en el último año 2018 con un rango entre 5.000 a 6.000 embarazos. El mayor registro de embarazo infantil se presentó en 2004 con un rango de 350 a 400 embarazos, en adolescente el mayor registro se presentó en el año 2007 con un rango de 8.00 a 9.000 embarazos. Se evidencia en ambos rangos de edades los registros de embarazo han disminuido notoriamente en los últimos 3 años.

Madres Adolescentes. Para hablar sobre las madres adolescentes, es necesario mencionar los riesgos a los que se enfrenta un adolescente en general ya que este es un periodo de gran vulnerabilidad, y las respuestas a estos riesgos dependen de las habilidades

que tienen para adaptarse a su entorno o situación y la capacidad de reconocer elementos útiles y desechables que pueden ser innecesarios o dañinos. Según el artículo de revisión Factores de riesgo psicosocial para embarazo temprano y deserción escolar en mujeres adolescentes (Dávila, 2016, p.95). Los riesgos más comunes en los adolescentes son: embarazo, abandono escolar, consumo de sustancias psicoactivas, alcohol, tabaquismo, violencia y trastornos de la conducta alimentaria.

Al tener en cuenta una parte del problema planteado que es la desinformación de las madres adolescentes en la importancia de la relación recíproca entre madre e hijo como determinante para el desarrollo del lenguaje y retomando lo analizado en el artículo de revisión anteriormente mencionado cabe destacar que hay riesgos puntuales para el embarazo adolescente como, convivencia en unión libre, madres cabeza de hogar, violencia, abuso sexual, inicio temprano de relaciones sexuales, nivel socioeconómico bajo, baja autoestima, trastornos mentales, pocos recursos para acceder a la planificación y familias desunidas; motivos por los cuales se presenta mayor deserción escolar y trabajo no remunerado. Esto ha permitido comprender que en las niñas y adolescentes con más educación se puede retrasar la maternidad y esto a su vez permite que sus hijos tengan mejor desarrollo del lenguaje, mentalización, salud y educación.

Influencia del nivel socioeconómico en el desarrollo del lenguaje. Este es uno de los riesgos a los que se enfrenta una madre adolescente y que es causante de muchos más que se han mencionado. Owens 2003, expone que el nivel socioeconómico incide en general en el desarrollo del lenguaje y también de modo importante en el desarrollo semántico y léxico de los niños, junto con otros elementos como el nivel educativo, el sexo, la edad y la cultura. Presentado como explicación que los padres de nivel socioeconómico alto poseen un

vocabulario más amplio y rico, además de enunciado u oraciones más amplias para interactuar con los niños, esto determina un pronóstico positivo para el uso lexical de los niños de este nivel socioeconómico. Mientras que en los padres de nivel socioeconómico bajo se presenta lo contrario, por lo cual varios autores como Hoff & Tian, Farkas & Corthorn, se han interesado en el tema y han hecho estudios en donde se detectan diferencias marcadas en el desarrollo del lenguaje en niños de temprana edad según el nivel socioeconómico en el que se desenvuelven y el nivel educativo de sus padres.

Relación entre lenguaje del niño y la mentalización de los padres. Se comienza definiendo los conceptos básicos para comprender la relación del lenguaje del niño con la manera de pensar de los padres. Según (Sharp & Fonagy, 2008) “la mentalización se entiende como la capacidad de atribuir pensamientos, sentimientos, ideas e intenciones a uno mismo y a los otros y de usar esta capacidad para anticipar e influir en el comportamiento propio y de los demás.”

Por otra parte, se define la mentalización parental por (Slade, 2005; Sharp, & Fonagy, 2008) como “la capacidad de los padres de tratar al niño como un agente psicológico con experiencias mentales, que tiene sus propios sentimientos, deseos e intenciones, capaz de razonar acerca de sí mismo y los demás, en términos de deseos y metas”. Esta capacidad mental que tienen los padres se relaciona también con su lenguaje, ya que es el mediador y al expresarse de una manera comprensible y adecuada permite que sea un referente positivo para el niño y a su vez se pueda transmitir este proceso de mentalización al niño. Además le brinda al niño la posibilidad de adquirir la toma de perspectiva durante el juego, la capacidad de mentalización y el desarrollo posterior de una Teoría de la Mente, en donde interviene Lanza, afirmando que.

El desarrollo del lenguaje es uno de los procesos esenciales en el desarrollo de una teoría representacional de la mente, en el que se da una relación doble entre el desarrollo del lenguaje y la mentalización, así como una asociación general entre estas dos variables y el apego infantil. (Lanza, 2011).

Por último, se retoma lo escrito por Greet Geenen y Jozef Corveleyn quienes generan como conclusión que las problemáticas en el apego no son culpa ni de la madre ni del niño, puesto que la madre le brinda al niño lo que ha visto y lo que ha vivido lo que genera una cadena transgeneracional.

Desarrollo De La Propuesta

Metodología

La propuesta “Apeguémonos con amor” consiste en una cartilla diseñada por y para las madres adolescentes y sus hijos, en la cual se brindan tips y actividades que favorecen el desarrollo del lenguaje desde la consolidación de vínculos afectivos; siendo la única y primera persona que logra una conexión íntima desde el vientre transmitiendo confianza y seguridad desde la gestación, y a la vez convirtiéndose en el adulto significativo principal para brindar herramientas que le permitan al niño un desarrollo del lenguaje óptimo en cada una de sus etapas.

La cartilla se encuentra dividida por edades de los 0 a los 6 años, donde cada apartado contiene aspectos del lenguaje que el niño debe adquirir de acuerdo a su etapa de desarrollo. Para ello, se brindan herramientas a partir de actividades a implementar en casa en compañía de la madre para fortalecer las habilidades desde las dimensiones del lenguaje.

Para la implementación de la cartilla se comparte un instructivo donde se indican los tiempos, espacios y requerimientos para alcanzar el éxito de las actividades y favorecer a los niños en sus procesos de desarrollo de manera adecuada. Este aspecto se complementa en cada apartado, donde se dispone de indicadores de desarrollo y especificaciones de cada actividad, en los cuales la madre va registrando las habilidades adquiridas y lleva un planeador de las mismas para socializar con los profesionales tratantes durante los programas de crecimiento y desarrollo o visitas rutinarias al médico de familia. Esto le permitirá una identificación de su hijo, sus avances y/o posibles necesidades de estimulación en cada etapa.

La cartilla se encuentra disponible en material digital con posibilidad de ser impresa. Con ella, se entrega una caja de herramientas con materiales de apoyo para la implementación de las actividades y seguimiento de estas.

Población Objeto

“Juanfe” es una fundación cuya misión es transformar la realidad de la infancia y adolescencia más vulnerable, al trabajar por el desarrollo integral y la protección de los niños, niñas y madres adolescentes que viven en condición de pobreza extrema. Nace a partir de la muerte de Juan Felipe Gómez Escobar en 2001 cuando su madre toma la decisión de crear la fundación como ayuda a la prevención de muertes de bebés lactantes ante la precaria situación que se vivía en el Hospital de Maternidad Rafael Calvo donde hacía de voluntaria, en Cartagena.

La Fundación concentra sus esfuerzos principalmente en la ciudad de Cartagena, sin embargo, ante las necesidades evidenciadas a nivel nacional e internacional, ha comenzado a replicar su modelo de intervención en Panamá, México y Chile. En Colombia está adelantando esfuerzos para llegar a Quibdó y recientemente abrió sus puertas en Medellín el 15 de octubre de 2018, proyecto liderado por la Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín.

En el caso específico de la ciudad de Medellín, 1 de cada 5 embarazos se da en niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años de edad. En 2016, se registraron 5.812 embarazos adolescentes, correspondientes al 18,2% del total de partos atendidos; y de esos, 1.669 ocurrieron en las comunas 1, 2 y 3. A la ciudad, la problemática le cuesta \$1.1 billones de pesos en salud en un período de 4 años. Por lo tanto, se inicia el proyecto beneficiando a 100

niñas, las cuales se encuentran en proceso de formación en tres programas técnicos: Asistente Administrativo, Asistente en Mercadeo y Asesor Comercial y de Servicios, quienes además cuentan con apoyo sicosocial permanente y alimentación para ellas y sus hijos.

Debido a la problemática evidenciada, se dirige la cartilla “Apeguémonos con amor” a las madres adolescentes pertenecientes a Juanfe en la sede de la ciudad de Medellín, siendo el primer grupo beneficiado con el contenido del proyecto, pero, buscando a largo plazo extender el acceso a todas las madres adolescentes de la ciudad como apoyo al desarrollo emocional, cognitivo y comunicativo de sus hijos durante los primeros años de vida.

Ubicación y Cobertura

Juanfe se encuentra ubicada en la ciudad de Medellín en la Carrera 42 # 48 – 35 calle Pascasio Uribe, perteneciente a la comuna 10: La Candelaria. A ella pertenecen actualmente 180 madres adolescentes, las cuales cuentan con el Modelo 360, distribuido en tres fases: Madres Adolescentes Primigestantes, Madres Adolescentes en Seguimiento y Oficina de Empleo y Emprendimiento.

La primera fase tiene una duración de seis meses donde se recibe a 150 madres adolescentes por semestre. Las madres pueden estar en estado de gestación o su hijo debe tener menos de 12 meses. En esta fase se hace énfasis en el fortalecimiento psicoafectivo de las madres en un 70% del tiempo y en el 30% restante se empieza a capacitar a las madres en un oficio productivo para la generación de ingresos.

En la segunda fase se da más relevancia a la formación y capacitación de las madres con miras a brindarles todas las herramientas para su inserción al mercado laboral y la

generación de ingresos. Durante esta fase, las madres siguen teniendo acceso al apoyo psicosocial y atención médica.

En la última fase, las jóvenes finalizan su formación y se les apoya en la consecución de un empleo estable que les genere recursos para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Estrategias, Actividades y Recursos

Como estrategia, el proyecto cuenta con una cartilla diseñada a partir de la evidencia de una necesidad en el fortalecimiento del apego y vínculo entre madre-hijo para un óptimo desarrollo del lenguaje. Para esto, fue necesario indagar por medio del marco teórico y fundamentar su contenido con la población objeto.

En cuanto a las actividades, la cartilla cuenta con tips y ejercicios guiados para el logro del objetivo general. En su inicio dispone de una introducción, continúa con un instructivo, se encuentra dividida por rangos de edad y finaliza con una hoja de registro para llevar una secuencia e identificación de las respuestas del niño. Para su desarrollo, es necesario contar con una adecuada capacitación por parte del equipo de creadoras, a través de visitas a la fundación en donde se realicen talleres con las madres explicando el objetivo específico de cada actividad, materiales y metodología para su implementación.

Los recursos necesarios para su desarrollo son: la cartilla y la caja con materiales, en ellos se encuentran las instrucciones e implementos requeridos para su ejecución. Además, del compromiso por parte de las creadoras con su acompañamiento y asesoría, la fundación

Juanfe con la disposición para permitirnos el ingreso, y las madres para el desarrollado del material con dedicación y veracidad en las respuestas.

Presupuesto

Tabla 1. *Presupuesto*

COSTOS DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN		
CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Diseño de cartilla digital	\$470.000	\$470.000
Impresión de cartilla (180 madres)	\$40.000	\$7.200.000
SUBTOTAL 1	\$510.000	\$7.670.000
COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN		
Pasajes (8 encuentros)	\$30.000	\$240.000
Recurso humano (8 talleres)	\$450.000	\$3.600.000
Caja con materiales de apoyo	\$60.000	\$10.800.000
SUBTOTAL 2	\$540.000	\$14.640.000
TOTAL COSTOS PROYECTO: \$22.310.000		

Seguimiento y Evaluación del Proyecto

Con el seguimiento y la evaluación del proyecto se pretende determinar y analizar los avances obtenidos en cada una de las etapas del desarrollo en que se encuentra dividida la cartilla, recopilando la información en la hoja de registro por cada actividad. Esto permitirá reconocer los aspectos en los cuales se requiere una estimulación temprana en cada uno de los niños que desarrolla la cartilla junto con su madre y las falencias que se puede presentar.

Además, conlleva a la recopilación de experiencias vivenciadas por las madres y su posición en cuanto a gustos y disgustos frente al contenido para el mejoramiento de estrategias.

Tabla 2. *Seguimiento y Evaluación del Proyecto*

Matriz de Seguimiento y Evaluación del Proyecto					
Tipo de evaluación	Objetivo	Actividades y técnicas para recoger datos	Preguntas a las que pretende dar respuesta	Tipo de metodología	Responsable
Seguimiento	Identificar el número de madres que inician el proceso.	Planilla de asistencia al taller inicial de asesoría sobre el contenido y desarrollo de la cartilla	¿Cuántas madres adolescentes tienen la fundación? ¿Con cuántas madres se cuenta para el desarrollo de la cartilla y actividades?	Cuantitativo	Profesionales
Seguimiento	Determinar cuántas madres e hijos hay por rango de edad de la cartilla.	Dividir a las madres participantes en grupos por rango de edad de sus hijos establecidas por la cartilla.	¿Cuántos niños hay en la fundación de cada rango de edad? ¿A qué edad se comenzó la cartilla?	Cuantitativa	Profesionales
Evaluación	Recopilar información sobre resultado de actividades.	Realizar conteo de los stickers verdes, amarillos y rojos en las actividades de cada rango de edad.	¿En qué edad se encuentran mayores dificultades? ¿Qué edad requiere mayor intervención por profesionales?	Cualitativa	Profesionales y Madres
Evaluación	Analizar las experiencias de las madres frente a la actividad.	Conversatorio con las madres sobre las experiencias y avances durante el desarrollo de la cartilla.	¿Cuántas de estas madres están involucradas en el desarrollo de su hijo? ¿Cuáles son las dificultades más comunes?	Cualitativa	Profesionales y Madres

Evaluación	Evaluar el resultado por las madres.	Realizar encuesta de satisfacción, en donde las madres expongan con que estuvieron a gusto o disgusto en el proceso.	¿Qué estrategias hay que mejorar? ¿Cuántas madres finalizaron el proceso por rango de edad?	Mixta	Profesionales y Madres
-------------------	--------------------------------------	--	--	-------	------------------------

APEGO Y LENGUAJE

Cronograma Actividades, Seguimiento y Evaluación de la Cartilla

Tabla 4. *Cronograma Actividdaes, Seguimiento y Evaluación de la Cartilla.*

ACTIVIDAD	COMPROMISOS	RESPONSABLES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6						
			SEMANA				SEMANA							
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación de la prueba	Sensibilización a personal de la fundación y madres	Angela, Daniela, Laura	█											
	Capacitación sobre el manejo del material y contenido de la prueba	Angela, Daniela, Laura	█											
Categorización de la población	Identificar el número de madres e hijos que inician el proceso.	Angela, Daniela, Laura	█											
	Determinar cuántas madres e hijos hay en cada rango de edad	Angela, Daniela, Laura	█											
Aplicación de la cartilla	Iniciación de las actividades propuestas, según el rango de edad	Fundación, Madres, Angela, Daniela, Laura	█											
Seguimiento y evaluación	Verificar cuantas madres e hijos continúan en el proceso	Fundación, Madres, Angela, Daniela, Laura	█											
	Recopilar informacion sobre el avance y/o resultado de las actividades	Fundación, Madres, Angela, Daniela, Laura	█											
	Analizar las experiencias de las madres frente al desarrollo de las actividades	Fundación, Madres, Angela, Daniela, Laura	█											
	Realizar encuesta de satisfacción a las madres y personal de la fundación	Fundación, Madres, Angela, Daniela, Laura	█											

Consideraciones Éticas

“Apeguémonos con amor” al ser un proyecto de intervención que se deriva de metodologías enmarcadas en el área de investigación, se clasifica dentro de la categoría de investigación “con riesgo mínimo”, ya que los participantes no están expuestos a procedimientos invasivos o de diagnóstico ni tampoco se manipulará la conducta del sujeto.

A pesar de esto, al estar dirigido a personas, en el caso particular, madres adolescentes, es importante tener en cuenta algunas consideraciones éticas con el fin de respetar a los beneficiados y su voluntariedad en la participación de este. Para ello, se establecen los siguientes parámetros:

- **Derecho a la información:** se les brinda a las madres adolescentes pertenecientes a la fundación Juanfe y su directora Paula Duque en la ciudad de Medellín, información y acompañamiento detallado sobre la cartilla, su objetivo y aplicación en la cotidianidad con sus hijos.
- **Derecho a la no-participación:** las madres adolescentes de la fundación Juanfe sede Medellín, pueden abstenerse de emplear la cartilla y asistir a la charla donde se explicarán los objetivos y manejo de esta. Su participación o no-participación es voluntaria y autónoma. No se ejerce ningún tipo de presión para participar e implementarla.
- **Principio de beneficencia:** el objetivo general del proyecto tiene como fin apoyar a las madres adolescentes brindando tips y actividades para favorecer el desarrollo del lenguaje desde la consolidación de vínculos afectivos con sus hijos, a través de estrategias que permitan un acercamiento íntimo y significativo entre madre e hijo para desarrollar los lazos y conexiones afectivas que hacen de este proceso un camino exitoso desde lo cognitivo, comunicativo y emocional.

APEGO Y LENGUAJE

- Justicia: la cartilla está diseñada para todas las madres adolescentes respetando sus diferencias y creencias, evitando acciones discriminatorias y brindando igualdad de oportunidades. En el caso de que alguna madre requiera alguna adecuación o explicación extra para acceder a esta se pueden llevar a cabo. Adicionalmente, el trabajo busca favorecer a un grupo de madres adolescentes cuyos derechos y calidad de vida han sido vulnerados.
- Confidencialidad: durante el proyecto se cuida la identidad de la persona, no mostrando o exponiendo el nombre o la identidad cuando se compartan respuestas o información brindada. Se promueve el anonimato de las madres y sus hijos.
- Veracidad: se garantiza que toda la información brindada durante el proyecto es verdadera, confirmada o sustentada en fuentes confiables.
- Molestias o riesgos esperados: este proyecto no implica ningún riesgo físico, psicológico o de otro tipo para las madres adolescentes y sus hijos. Lo único que se podría llegar a presentar sería inconformidad por alguna de las participantes o molestia ante las recomendaciones dadas, las cuales no implican ningún riesgo para la seguridad e integridad de estas y tienen un carácter transitorio.
- Aval de la institución: este proyecto cuenta con el aval de la fundación Juanfe y su directora en la sede de Medellín Paula Duque, institución donde y para la cual se implementa.

Conclusiones

- De acuerdo con los objetivos planteados para el desarrollo del proyecto, se reconoce la importancia del vínculo y apego seguro entre la madre e hijo para el desarrollo adecuado de procesos mentales superiores, específicamente el lenguaje siendo nuestro foco de estudio principal y para el cual se tienen como referentes bibliográficos John Bowlby, Mary Salter Ainsworth, Mary Main y Jerome Brunner analizados como base fundamental y teórica enmarcando la importancia del apego y el lenguaje para un desarrollo integral del niño y ser humano en general.

- Se evidencia la alta incidencia de embarazos adolescentes en la ciudad de Medellín en niveles socioeconómicos bajos en estratos 0, 1 y 2; donde se encuentran instituciones sin ánimo de lucro que trabajan por el desarrollo integral y la protección de niños y madres adolescentes que viven en condiciones de pobreza extrema, como lo es la Fundación Juanfe, población objeto de este proyecto.

- Durante la revisión bibliográfica y el desarrollo del proyecto se permite resaltar la influencia de factores determinantes como el nivel socioeconómico y educativo de las madres adolescentes en su desarrollo mismo y para el de sus hijos. La evidencia demuestra que las madres de nivel socioeconómico bajo no poseen un vocabulario y léxico amplio que les permita interactuar de una forma más enriquecedora con sus hijos, influyendo de forma negativa en el desarrollo cognitivo, semántico y comunicativo de los niños.

- No se evidencian a nivel institucional y regional materiales de apoyo creados para las madres adolescentes que potencien los vínculos afectivos y apego seguro entre la madre e hijo y, que a su vez brinden pautas y actividades que favorezcan un desarrollo del lenguaje del niño de forma adecuada. Por esta razón, surge la necesidad de crear “Apeguémonos con amor”, una cartilla diseñada para las madres adolescentes y sus hijos que permita el

desarrollo de un apego seguro y la potencialización de habilidades lingüísticas de los niños desfavoreciendo a la aparición de trastornos funcionales del lenguaje.

Anexos

Anexo 1. Normatividad

A NIVEL INTERNACIONAL

Normativa	Lugar y Fecha de expedición	Descripción
Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos. Organización de las Naciones Unidas – ONU-	Viena, 25 de junio de 1993	<p>Establece que los derechos de la mujer y de la niña "son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales" (Art. 18.) e insta a los gobiernos a que doblen sus esfuerzos para proteger y promover dichos derechos humanos, más aún, hace un llamado para que "deroguen leyes y reglamentos en vigor y a que eliminen costumbres y prácticas que sean discriminatorias y perjudiciales para las niñas." (Art. 49),</p> <p>Hace énfasis en la eliminación de "todas las formas de acoso sexual, la explotación y la trata de mujeres" y "las violaciones sistemáticas, la esclavitud sexual y los embarazos forzados" (Artículo 38), incluye el acceso a los servicios de planificación familiar (Artículo 41).</p>
Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo	El Cairo, Egipto. Desde el 5 de septiembre hasta el 13 de septiembre 1994.	<p>El debate se centra en el desarrollo de los grupos sociales y de los sujetos individuales como eje de la dinámica de población. Se realza el empoderamiento de la mujer y la mejora de la situación de las niñas, conjuntamente con el derecho a la salud sexual y reproductiva, como estrategia para la reducción de la pobreza, mejora de la salud y la calidad de vida</p>
Declaración de Beijing y Plataforma de Acción, Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer	Beijing, del 4 al 15 de septiembre de 1995	<p>Se reconoce que los derechos sexuales y reproductivos son partes inalienables, integrales e indivisibles de los derechos humanos universales, considerados la piedra angular del desarrollo. Para conquistar las metas de un desarrollo sostenible y equitativo es preciso que las personas estén en condiciones de controlar sus vidas sexuales y reproductivas.</p>

Plantea que se deben fortalecer los programas de prevención que promueven la salud de la mujer, señalando como medidas a tomar, entre otras, el reconocimiento de las necesidades específicas de los adolescentes y la aplicación de programas adecuados concretos, por ejemplo de educación e información sobre cuestiones de salud sexual y reproductiva y sobre enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA, teniendo en cuenta los derechos del niño y los derechos, deberes y responsabilidades de los padres (párrafo 107 e y g).

Se acordó promover el acceso universal de niños y niñas a la educación sexual, en el marco de la promoción de valores, la equidad de género y la participación de los padres en la educación de sus hijos; y promover el acceso de los y las adolescentes a información y servicios adecuados a sus necesidades particulares, orientados a mejorar su salud sexual y reproductiva y promover el autocuidado. Igualmente, se instó a mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo la educación sobre la procreación y paternidad responsable para hombres y mujeres, asegurando un enfoque de género y un respeto a las decisiones individuales y de pareja.

IV Reunión
Ministerial de las Lima,
Américas sobre noviembre
Infancia y Política 1998,
Social.

en
de

Declaración del
Milenio.
Organización de las Nueva
Naciones Unidas – Septiembre
ONU-Objetivos del 2000
Desarrollo del
Milenio

189 jefes de Estado acordaron ocho Objetivos de Desarrollo del
Milenio (ODM), entre ellos acuerdan priorizar el promover la
igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la
mortalidad de los niños de 5 años y mejorar la salud materna
(Objetivo 3, 4 y 5).

A NIVEL NACIONAL

Resolución 3353 de 1993	Bogotá, 02 de Julio de 1993	de	Por la cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la Educación básica del país, a través de ese Ministerio de educación nacional.
Ley 115 de 1994	Bogotá, Febrero 8 de 1994		Ley General de educación. En sus artículos 13 (literal d), 14 (literal e), que buscan el desarrollo de una sana sexualidad y la obligatoriedad de la educación sexual en preescolar, básica y media según las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de acuerdo con la edad.
Decreto 1860 de 1994	Bogotá, Agosto 3 de 1994		Reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, Art. 36 Proyectos Pedagógicos, con El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.
Ley 1098 de 2006	Bogotá, noviembre 8 de 2006		Código de infancia y adolescencia. Especialmente los artículos 31, 39 (obligaciones 6 y 10), 41 (función 26), 44, 46 (obligación especial 8).
Resolución 412 de 2000	Bogotá, febrero 25 de 2000		Resolución por la cual se establecen las actividades, procedimientos e intervenciones de obligatorio cumplimiento y se adoptan las normas técnicas y guías de atención para el desarrollo de acciones de protección específica y detección temprana y la atención de enfermedades de interés en salud pública. Artículo 9. Detección temprana de Alteración temprana de crecimiento y desarrollo (menores de 10 años) y las alteraciones del desarrollo del joven (10-29 años).
Decreto 3705 de 2007	Bogotá, septiembre 24 de 2007		Por el cual se declara el día nacional de la prevención del embarazo en adolescentes el 26 de septiembre de cada año basado en la propuesta del Centro Latinoamericano Salud y Mujer (CELSAM), con el propósito de articular acciones entre instancias públicas y privadas para informar y sensibilizar a la sociedad acerca de la importancia de la prevención de embarazos en adolescentes, y velar por el cumplimiento y respeto de los derechos sexuales y reproductivos de esta población.

Ley 1146 de 2007	Bogotá, 10 de julio de 2007	<p>Por medio de la cual se busca la prevención de la violencia sexual y la atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual (Artículo 11, 13, 14).</p>
CONPES 147 de 2012	Bogotá, enero 31 de 2012	<p>Lineamientos para el desarrollo de una estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de Proyectos de vida para los niños, niñas y jóvenes en edades entre 6 y 19 años.</p>
Ley 1753 de 2015	Bogotá, junio 9 de 2015	<p>Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018. Todos Por un Nuevo País. Específicamente en el artículo 82. Estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia. El Gobierno Nacional bajo la coordinación Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y del Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco de la Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos, realizará asistencia técnica conjunta a los entes territoriales del país para que los alcaldes y gobernadores incluyan indicadores, políticas, programas y proyectos de derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo en la adolescencia en los respectivos planes de desarrollo.</p>
Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos	Bogotá, 30 de julio de 2014	<p>La PNSDSDR 2014-2021 se fundamenta en el enfoque de derechos, aplicados a lo sexual y a lo reproductivo y en el concepto ampliado de sexualidad, sumado al enfoque de género, diferencial y de ciclo de vida, para proponer las acciones de Estado que en esta materia se reconocen como promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación, según se contempla en la Ley Estatutaria.</p>
Ley 1620 de 2013	Bogotá, Marzo 15 de 2013	<p>Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar (artículo 1, 10 - apartados 3, 4, 5, 6 y 7 -, 13, - apartado 2 -, 16 - apartado 6 y 7 -, 17 - apartado 1, 3, 5, 6 -, 18 - apartado 4 -, 19 - apartado 1, 2 -, 22 - apartado 2, 7 - art. 33.</p>

Estrategia integral para la prevención del embarazo en las niñas, niños y adolescentes	Bogotá, abril de 2014	<p>Es el “Conjunto de decisiones políticas y acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el Desarrollo Integral de niñas, niños y adolescentes con énfasis en la prevención y reducción del embarazo en niñas, niños y adolescentes en el marco de la promoción de los derechos sexuales y los derechos reproductivos- DSR-”</p> <p>Desarrolla 6 componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sexualidad, identidad y bienestar – Cuerpo y sexualidad 2. Educación para la sexualidad a mi medida - Educación y Formación 3. Mi sexualidad mi decisión – Participación y ciudadanía 4. Cultivarte. Cultura, Recreación y Deporte 5. Disfruto mi sexualidad al derecho – Salud y Bienestar 6. Mi vida con proyectos – Oportunidades e Iniciativas.
Sentencia No. T-440/92	Boyacá, Julio 2 DE 1992	Por la cual se determina la obligatoriedad e importancia de la educación sexual
Sentencia T-293-98	Santafé de Bogotá, 9 de junio de 1998	Protege la intimidad sexual de niños, niñas y adolescentes en las I.E, para que las prácticas educativas en sexualidad no vulneren la intimidad.
Sentencia T-368/03	Bogotá, D.C., 8 de mayo de 2003	La educación sexual es un asunto que incumbe particularmente a los padres, pero la escuela no pueda permanecer ajena, en cuanto a la formación integral de los niños y los adolescentes debe velarse en todos los ámbitos en el que éstos se desarrollen.
Sentencia C-O85-16	Bogotá D.C., 24 de febrero de 2016	Sobre la norma para prevención de la violencia sexual y atención integral de niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente y cátedra para la sexualidad en educación media y superior.
Compilación analítica de las normas de Salud sexual y reproductiva en Colombia	Bogotá, Diciembre 2013	Conjunto de disposiciones de diversos cuerpos normativos que se encuentran vigentes y ordenados en el tema de la Salud sexual y reproductiva en el país.

Plan Departamental de prevención del embarazo adolescente 2012 - 2015	Medellín, 2013	Plantea 4 componentes: Movilización social, educación, Servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes y monitoreo, seguimiento y evaluación a los municipios.
Ordenanza 26 de 2015	Medellín, Diciembre 21 de 2015	Política Pública Departamental Buen Comienzo Antioquia para el pleno desarrollo de las capacidades de los niños y niñas desde la gestación y durante su primera infancia en el Departamento de Antioquia.
Ordenanza 025 del 2009	Medellín, 12 de diciembre de 2009	Por medio de la cual se deroga la ordenanza 27 del 2003 y se fijan políticas públicas para la protección integral de la infancia y la adolescencia en el departamento de Antioquia.

MUNICIPAL

Acuerdo Municipal 23 de 2011	Medellín, junio 20 de 2011	Por medio del cual se crea en la Ciudad de Medellín la política pública de prevención de embarazo infantil y adolescente.
Acuerdo 19 de 2014	Medellín, 2014	Política pública de juventud Medellín. Busca promover la formación integral de los/as jóvenes para contribuir a su desarrollo bio-psico-social y espiritual y a su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político, como ciudadano/ ciudadana.
Ley de juventud		De igual manera, insta a desarrollar programas que creen condiciones de vida digna para los/as jóvenes, especialmente para quienes viven en condiciones de pobreza, comunidades afro-colombianas, indígenas, raizales e indigentes, y para quienes sufran alguna discapacidad.
Plan estratégico de juventud 2015-2027 Medellín.	Medellín, 29 de septiembre de 2015	Apartados 2.3 Situación de los jóvenes, 2.3.3 Salud pública.
Plan de Desarrollo Medellín cuenta con vos, 2016-2019	Medellín, julio 11 de 2016	Dimensión estratégica “Todos comprometidos por un nuevo modelo de equidad social”, apartado 1.2.2. Proyecto: abordaje integral sociosanitario para la prevención del embarazo

adolescente y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.

Bibliografía

- Bruner, Jerome. *El habla del niño*. España: Ediciones Paidós Ibérica S.A., 1983.
- Buen Comienzo. *Gestantes adolescentes atendidas en la modalidad familiar 2019*.
- Capizzano D. C. (1971). Enciclopedia práctica preescolar “*El niño y los medios de Expresión*”. Argentina. Editorial Latina S.C.A. 1ra edición.
- Dávila-Ramírez FA, Fajardo-Granados DE, Jiménez-Cruz CA, Florido-Pérez C, Vergara-Castellón KC. *Factores de riesgo psicosocial para embarazo temprano y deserción escolar en mujeres adolescentes*. Rev Cienc Salud. 2016;13(3):93-101.
- Gago, J. (s. f.). *Teoría del Apego*. El vínculo. 11.
- Galindo, M. F. (s. f.). *Teoría del apego y psicoanálisis. Hacia una convergencia clínica*. 30.
- Gallego López C, Rodríguez-Santos F. *Trastornos específicos del lenguaje*. En: AEPap ed. Curso de Actualización Pediatría 2009. Madrid: Exlibris Ediciones; 2009.
- Dávila-Ramírez FA, Fajardo-Granados DE, Jiménez-Cruz CA, Florido-Pérez C, Vergara-Castellón KC. *Factores de riesgo psicosocial para embarazo temprano y deserción escolar en mujeres adolescentes*. Rev Cienc Salud. 2016; 13(3):93-101. doi: [dx.doi.org/10.12804/revsalud14.01.2016.11](https://doi.org/10.12804/revsalud14.01.2016.11)
- Johnson, Wendell. *Problemas del habla infantil*. Buenos Aires, Argentina. Editorial: kapelusz S.A., 1959.
- Peña, M. F. (2017). *Apego seguro y desarrollo del infante en poblaciones vulnerables*. 14.
- Ramírez, M. A. (2005). *Padres y desarrollo de los hijos: Prácticas de crianza*. Estudios pedagógicos (Valdivia), 31(2).
- Saur, B., Bruck, I., Antonio Antoniuk, S., & de Sá Riechi, T. I. J. (2018). *Relação entre*

vínculo de apego e desenvolvimiento cognitivo, lingüístico e motor. Relationship between attachment bond and cognitive, language and motor development., 49(3), 257-265.

Sroufe, L. A. (s. f.). *El apego como un sistema dinámico: fundamentos de la teoría del apego*. 4.

Juan Vives, Teresa Lartigue y Armando Córdova (1994) *Apego y vínculo*.

LUSMENIA GARRIDO-ROJAS¹ Universidad Católica del Maule, Talca, Chile *Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud*

Suárez Muñoz, Ángel. *Trastornos de la fluidez verbal. Estudios de casos*. Madrid, España. Editorial: EOS. 2006.

Vargas, N., Morales, M.P., Witto, A., Zamorano, J., Olhaberry, M. & Farkas, C. (2016). *En qué medida la mentalización parental y el nivel socioeconómico predicen el lenguaje infantil? Psicoperspectivas*, 15(1), 169-180. doi: 10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL15-ISSUE1-FULLTEXT-690

Greet Geenen, Jozef Corveleyn. (2014). *Vinculos Protectores. Apego en padres e hijos en vulnerabilidad*. Perú. Editorial: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2014

Embarazo infantil y adolescente Tomado de Presentación de Secretaría de Salud de la Mesa PREA. Febrero 14 de 2019